

## ANEXO 4. REGLAS DE PARTICIPACIÓN PROCESO DE SUBASTA

### 1. Objeto

**LOS PROVEEDORES DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES** (En adelante “**LOS PRSTM**”) realizarán una subasta como parte de su proceso de CONTRATACIÓN DEL PROVEEDOR DE CROWDSOURCING PARA LA MEDICIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD DE DATOS MÓVILES a través de la plataforma IVALUA. La subasta se llevará a cabo de acuerdo con la invitación enviada a través de la plataforma IVALUA, para participar debe enviar el presente documento **debidamente aceptado y firmado por el Representante Legal o quien haga sus veces** y que tenga plena capacidad para pujar y participar como **OFERENTE**.

Tenga en cuenta que las especificaciones del servicio son las indicadas en el documento CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DEL PROVEEDOR DE CROWDSOURCING PARA LA MEDICIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD DE DATOS MÓVILES

### 2. Presentación de las ofertas para subastas

El **OFERENTE** deberá contestar su participación a esta invitación con el fin de habilitarse para la participación de este proceso y deberá aportar el presente documento **debidamente aceptado y firmado por el Representante Legal o quien haga sus veces**, aportando también, los documentos que a continuación se indican:

- **En el evento que el Representante Legal** no tenga facultad para presentar la oferta, por la naturaleza del servicio o por exceder la cuantía, deberá enviar adjunto el acta de la junta de socios o de la junta directiva o del órgano societario respectivo de su empresa, según el caso, o documento equivalente en caso de OFERENTE EXTRANJERO, por el cual se autoriza al representante legal de la sociedad para suscribir la oferta y todos los documentos relacionados con la presente invitación, participar en la subasta y para suscribir la respectiva orden de compra en caso de que esta le sea adjudicada.
- **Aceptación del Modelo de Orden de Minuta del Contrato:** Aceptación del modelo de minuta de contrato.
- **Confirmación de registro en la herramienta IVALUA:** El OFERENTE confirma haber realizado el respectivo registro en la herramienta IVALUA.

### 3. Desarrollo de la subasta

Una vez verificado el cumplimiento de los aspectos técnicos, financieros y de experiencia requeridos por parte de los OFERENTES, se les citará para realizar la subasta en la fecha prevista en el cronograma.

Los OFERENTES con su oferta, deben haber entregado el valor de sus servicios en el formato de Propuesta Económica, junto con los demás aspectos definidos en los presentes términos; con dichos valores los PRSTM fijarán el valor base de la subasta promediando dichos valores, para lo cual se reservan la posibilidad de eliminar valores que se consideren excesivamente bajos o altos, , sin que dicha eliminación afecte la participación de ninguno de los oferentes habilitados. El proceso indicado en el objeto del presente documento se realizará mediante el tipo de subasta inglesa inversa a través de la cual se les pedirá a los OFERENTES que reduzcan el precio

de su oferta.

Los PRSTM realizarán una subasta a través de la herramienta escogida para tal efecto. Para participar, LOS OFERENTES, debe enviar el cuadro diligenciado descrito en el punto 9 del presente Anexo, debidamente aceptado y firmado por el Representante Legal o quien haga sus veces y que tenga plena capacidad para pujar y participar como OFERENTE y, además, a través del mismo Anexo confirma haber realizado el respectivo registro en la herramienta citada.

Una vez el OFERENTE acepte las condiciones de la subasta y verificado el cumplimiento de los aspectos técnicos, financieros y de experiencia requeridos por parte de los OFERENTES, los PRSTM notificarán a los OFERENTES seleccionados para participar en la subasta y se habilitará la respectiva plataforma para el desarrollo de esta en la fecha prevista en el respectivo cronograma.

Durante la subasta, los OFERENTES participantes podrán ingresar sus precios en la herramienta de subasta e inmediatamente registrarán los mismos a través de la plataforma para que la oferta quede en firme, proceso que se podrá repetir cuantas veces sea necesario durante la ventana de la subasta. Las ofertas emitidas durante el proceso de puja no podrán ser superiores a los valores ofertados previamente por el mismo alcance. Tras la publicación del último precio ofertado, el portal solicitará confirmación absoluta del OFERENTE antes de enviar la oferta. Las ofertas, una vez confirmadas, se consideran legalmente vinculantes.

Los PRSTM antes del inicio de la subasta remitirán un documento con las condiciones específicas del desarrollo de la subasta.

Las ofertas, una vez confirmadas, se consideran legalmente vinculantes.

Plazo de reconducción. De llegar a presentarse una oferta durante el último minuto antes de finalizar el tiempo inicial establecido la plataforma ampliará en un minuto adicional hasta un máximo de dos veces. Luego de esto se cerrará la subasta.

Tiempo de duración de la subasta: La subasta tendrá una duración de 10 minutos.

### **3.1. Formalización de la oferta**

Una vez se haya finalizado la subasta, todos los oferentes deberán enviar por la RONDA habilitada, la oferta realizada en precio neto en pesos colombianos y de acuerdo con el plazo establecido, no se aceptarán Vouchers/descuentos/u cualquier modelo que modifique las condiciones de la subasta para llegar al precio ofertado.

El valor registrado en la ronda debe ser el mismo valor de la última puja que se presentó durante la subasta. No se considerarán pujas no enviadas dentro del plazo establecido y/o enviadas a través de otro medio fuera de la ronda indicada. Si el OFERTENE no pujó en la subasta no podrá formalizar la oferta en la ronda posterior a la subasta.

### **3.2 Complementos del desarrollo**

Una vez finalizada la subasta, los PRSTM procederán a notificar al OFERENTE ADJUDICADO la asignación del contrato. En el evento que el OFERENTE ADJUDICADO decida desistir de la oferta

y, por ende, a la suscripción del Contrato, los PRSTM se reservarán el derecho de convocar nuevamente a dicho OFERENTE para un nuevo proceso de contratación.

#### **4. Condiciones de la subasta**

Las condiciones serán configuradas en la herramienta en condiciones, duración, valor, bienes y/o servicios.

Los PRSTM se reservan el derecho de suspender el proceso de subasta en caso de inconsistencias o errores en la puja, y de lanzar un nuevo proceso en igualdad de condiciones para todos los OFERENTES

En caso de que se registren problemas en los últimos de la subasta, los OFERENTES no podrán garantizar que la suspensión de la subasta pueda ejecutarse en el tiempo justo, (antes del cierre). Por lo tanto, se recomienda que los OFERENTES participantes realicen sus ofertas con antelación a la hora de cierre.

La responsabilidad absoluta con respecto a la conexión a la subasta recae en el OFERENTE.

Los PRSTM solicitan que los OFERENTES informen problemas de conectividad, a través del foro de mensajes de la plataforma, para que los administradores de la subasta puedan brindar apoyo para solucionar cualquier problema de conectividad que pueda presentarse.

Los PRSTM proporcionarán asistencia para solucionar problemas comunes de la herramienta. Los problemas causados por los propios sistemas de los OFERENTES o el proveedor de servicio de internet.

Los OFERENTES deben estar disponibles para conversaciones telefónicas con el servicio de asistencia técnica, antes de la hora de inicio de la subasta y después del cierre de esta.

Los valores ingresados en la herramienta son inmodificables y como tal NO son susceptibles de corrección o cambios durante el proceso de subasta.

#### **5. Compromiso**

De acuerdo con el documento CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DEL PROVEEDOR DE CROWDSOURCING PARA LA MEDICIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD DE DATOS MÓVILES, la suscrita se compromete y obliga al precio máximo ofrecido en la Oferta la cual se desarrolla y genera con base en la observancia plena de los requisitos especificados en la Invitación y lo acordado entre las Partes.

Esta oferta es válida por el término de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha y hora límite para el recibo de ofertas.

El suscrito se obliga a suscribir el contrato y/u orden de compra correspondiente en caso de ser aceptada la oferta por parte de **LOS PRSTM**.

Dentro del plazo que se establezca en el contrato, me obligo a constituir las garantías y seguros especificados y a llenar los requisitos de ejecución que le sean exigidos.

## 6. Sesiones de práctica

LOS PRSTM configurarán en la herramienta, para todos los OFERENTES participantes, una o varias sesiones de práctica antes de la presentación en vivo con el objetivo de proporcionar capacitación práctica y sobre esta configuración específica de subasta. Este ejercicio también pretende garantizar que los OFERENTES participantes estén adecuadamente equipados en términos de software y hardware de computadora y conectividad a internet no se aceptarán observaciones de los OFERENTES relacionados con el uso de la mencionada plataforma.

## 7. Problemas técnicos

Si alguno de los OFERENTES participantes experimenta dificultades técnicas durante la Subasta, se recomienda que se comuniquen con el señor Edgar Alfonso Prada.

Sujeto a discreción los PRSTM, los administradores de la subasta podrán suspender la subasta para ofrecer a los OFERENTES tiempo suficiente para restablecer su conectividad.

## 8. Cronograma subasta

- **Subasta de prueba: 1 de diciembre de 2022.**
- **Realización de Subasta: 2 de diciembre de 2022.**

## 9. Información Persona Autorizada para participar en el proceso de Subasta

Diligenciar la siguiente tabla con los datos de la persona autorizada por su compañía para presentarse en la Subasta (único contacto que deberá estar disponible vía telefónica, en todas las etapas del proceso).

| <b>NOMBRE COMPLETO DE LA EMPRESA QUE REPRESENTA</b> | <b>NOMBRES Y APELLIDOS</b> | <b>CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO</b> | <b># DE CONTACTO PRINCIPAL (Incluir indicativo país y ciudad – si aplica)</b> | <b>OTRO # DE CONTACTO (Incluir indicativo país y ciudad – si aplica)</b> |
|---|----------------------------|---------------------------------------|---|--|
|   |                            |                                       |   |  |

En señal de aceptación a todos los términos y condiciones aquí dispuestos, se firma el presente documento por el Representante Legal del OFERENTE a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de año (\_\_\_\_\_)

\_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal Nombre:  
DI o CC: \_\_\_\_\_